

MADRID

El manifiesto de las mujeres españolas

Entre los argumentos que los feministas suelen invocar en apoyo de su tesis, figuran dos principalmente; uno de ellos, el instinto de administración demostrado por la mujer en los usos ordinarios de la vida cotidiana, y el otro esa certera previsión del peligro que las gentes suelen llamar «corazonadas», pero que, a pesar de su apariencia vulgar, es preciso concederles un indudable fondo psicológico.

Lo cierto es que la introducción de la mujer en los afares de la vida pública es un hecho que entre nosotros ha sido procurado más por el esfuerzo de las izquierdas que por el nuestro propio; por abrigar nosotros la convicción de que la mujer, si bien no debe permanecer enteramente al margen del desarrollo de los sucesos públicos, pues, al cabo, ella constituye, no solamente la mitad del género humano, sino que además es la línea ininterrumpida por donde fluye la existencia de los hombres; por esta razón afirmamos que la mujer tiene indudable derecho a una participación efectiva en el mejoramiento de las condiciones humanas políticas y sociales.

Pero esa actividad no menos puede desplegarse directamente en los diversos oficios de la política, que indirectamente por el camino de la cordial influencia femenina cerca de los hombres, que por su naturaleza están llamados a realizar principalmente todas las funciones extradomésticas.

La mujer puede y debe influir directamente en la regulación de la existencia política del país en donde vive; eso nadie se atreverá a negarlo. La mujer es madre, y la madre ve la siempre por el más acerbado bien estar de sus hijos; la mujer es esposa, y la esposa tiene por misión auxiliar a su conyuge, siendo su natural complemento en lo físico y en lo espiritual.

Pero, sobre todo, la mujer es madre del futuro ciudadano; y por ello está perfectamente capacitada para influir en todos los asuntos que directa o indirectamente conciernen al hijo que no ha de tardar en introducirse en la marcha general de la colectividad política.

Estas consideraciones nos obligan a tener en cuenta las manifestaciones de la mujer cuando en las ocasiones solemnes de la vida pública entiende que debe tener con su consejo, que si por ventura no puede presumir de científico y leguleyo, es, en compensación, más certero y levantado que las opiniones del varón.

Y en este sentido el reciente «Manifiesto de las Mujeres Españolas», dando el grito de alarma ante el peligro izquierdista que se avecina con la fecha de los próximos comicios, no puede ser desatendido.

Las izquierdas pueden dar de barato el bienestar de España, disponiéndose a vendernos al comunismo extranjero por una merced seguramente más irrisoria que un plato de lentejas; pero la mujer española, esposa y madre, que dió a luz con dolor a los indigenas de esta asendereada nación, es natural y humano que defienda con uñas y dientes lo que ella misma parió y amamantó, y que es la prolongación de su carne y de su sangre.

¡La mujer española! Ella fué la que en Zaragoza y en otras muchas épocas defendió a la patria contra el fiero invasor; ella es la que se dispone ahora a pelear la batalla definitiva, alentando a los pusilánimes, desmascaramo a los perjuros y arrojando con ímpetu avasallador al comunismo soviético.

RODRIGO DE ARIAGA

La despedida de un párroco

El día 31 de Enero en la iglesia parroquial de Santiago de esta capital, un número muy crecido de fieles se reunían para dar la más sentida despedida a su virtuoso párroco, don Emilio Salinas Diéguez, que por imposibilidad física se ha visto precisado a renunciar dicho cargo.

En la última misa que celebró como párroco crecieron sus felices y fervorosa comunión y al terminar él les dirigió muy emocionado la palabra.

Expresó primero el sentimiento que le costaba abandonar su querida iglesia donde había ejercido su ministerio por espacio de 18 años.

Mostró a todos los asistentes el gran agradecimiento que les tenía por aquel acto, así como el que les manifestaba por la ayuda que ha recibido de ellos, particularmente de A. C.

Se dirigió a la juventud animándoles a trabajar y ser buenos cristianos. Para las madres de familia tuvo palabras de aliento y al mismo tiempo les hizo ver la responsabilidad que tienen de sus hijos, los cuales solo pertenecen a Dios y a Él solo se deben encomendar.

A todas las almas piadosas exhortó al cumplimiento del deber, «el deber se impone, no se discute», hay que cumplir cada cual el suyo.

Habló del nuevo párroco don José María Molina Moreno, diciendo era un bondadoso y dignísimo sacerdote y animó a ayudarlo diciendo sería para él un consuelo ver prosperar su parroquia, ya que él en estos últimos tiempos no le había sido posible hacer más por la causa dicha.

Ahora los feligreses de Santiago en unión de la Junta de A. C. le dirigen un entusiasta saludo al nuevo párroco poniéndose a sus órdenes para cuanto de ellos necesite.

P. L. A. B.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.
Dios te oí!

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Fernández Jiménez, asistiendo todos los concejales, excepto los radicales.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Alcalde dió cuenta de la defunción de don Benigno Iniguez, a quien elogió, proponiendo constase en acta el sentimiento de la corporación, testimoniándole el pésame a la familia.

Se procedió a la elección de los tenientes de alcalde, resultando elegidos los siguientes:

Primero, don José Casanova Jordano.

Segundo, don Francisco Castro Burgos.

Tercero, don Ramón León Priego.

Cuarto, don Antonio Fernández Vergara.

Quinto, don José Mansilla.

Sexto, don José María Luque Casares.

Séptimo, don Federico Fernández Espinosa.

Octavo, don Victoriano Chóate, y Noveno, don José Serrano Villacusa.

Así mismo fueron designados regidores sindicos don José Diéguez Fernández y don José Luis Fernández Castillejo.

A continuación se designaron las comisiones reglamentarias.

Se acordó que volviese a la comisión de aguas, una moción sobre el plazo para poder solicitar gratuitamente las acometidas de agua del Ayuntamiento.

También se aplazó la aprobación de una moción sobre subsidios de paro y enfermedad para las sociedades obreras.

Se nombró a don Rafael Castilleira Granados representante del Ayuntamiento en la Comisión Gestora de la Décima en sustitución de don Antonio Ortiz Villegas.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Candidatura antirrevolucionaria

- Don Laureano Fernández Martos.
- Don José Montero Tirado.
- Don Rafael Muñoz Córdoba.
- Don Federico Fernández Castillejo.
- Don José Cruz Conde.
- Don Bartolomé Torrico Martos.
- Don Fernando Porras Ruiz de la Peñosa.
- Don José Tomás Rubio Chavarrí.
- Don Adolfo Virgili Quintanilla.
- Don Rafael Delgado Benítez.

Esta es, lector, tu candidatura

Llamamiento

En esta época de honda inquietud, de tenaz lucha, de febril trabajo, de tenaz esfuerzo, hay mujeres que nada hacen. Mujeres que viven recluidas en la moliente de sus hogares, dejando que sus días se deslicen en medio de la mayor inconsciencia.

La sacudida de la calle no las conmueve. El ejemplo de sus amistades no las incita. Continúan en el mismo estado de apatía, sin hacer nada por nadie, sin hacerlo ni aún por ellas mismas.

¿Porque se consideran incapaces de todo? Probablemente no se han molestado en hacerse la pregunta con verdadero afán de contestarla. ¡Si hay tantas formas de actividad diferentes! Hoy es absurdo pensar de nada. Los puestos humildes y callados completan la empresa de los que merecen la admiración aparatosa de la calle.

¡Cuántas mujeres inactivas a la hora de los sacrificios! Si cada una ocupase un lugar, desempeñase un cargo, contribuyese en la medida de sus fuerzas a la mejor realización del conjunto, mucho más fácilmente se lograría el bien anhelado.

La hora es de abnegación y de actividad. Obligatoria para todos.

¡Y todavía existen mujeres desocupadas, dejando deslizar sus días en el seno de los hogares, entregadas a pensamientos frívolos, a recreos vanos.

Ha llegado el momento de renunciar a esa pereza: el bienestar de la Patria lo exige.

Mujer, que vales mucho cuando pones en juego los resortes de tu corazón; no permanezcas insensible a la llamada que reclama tu auxilio. Ocupa tu puesto, por humilde, por silencioso que te parezca. ¡No continúes inactiva cuando la salud de la Patria reclama tus cuidados!

PAQUITA MONTILLA.

Paraguas

Para señora, caballero y niños. Enorme surtido. Precios de fábrica.

LA SEVILLANA

Claudio Martelo, 17 10-2

Esperando el 16 TRÁS DE LA LLUVIA

Por especiales circunstancias, hemos pasado unas horas en grata compañía con gentes del campo, viviendo su vida, aprendiendo sus decires y, lo mejor para nosotros, coadyuvando sencillamente a despejar su imaginación de las dudas que aun tenían, sobre la posible veracidad de algunas afirmaciones que les habían hecho.

¡Las gentes del campo! Cuando las lluvias eran pertinaces y los ganados morían víctimas de la inclemencia del tiempo, tras los esfuerzos y sacrificios realizados para buscarles yantar pertinente en la crianza; cuando era pavorosa la perspectiva de gastar de nuevo energías innúmeras para volver las tierras al punto de labor en que se encuentran a mediados de Diciembre, privándose de obtener buenos jornales en otras fincas y en otras faenas, solo fueron comprendidos por el amo católico que los animó en la desesperación y les ayuda en el quebranto; mas cuando después de todo esto se iniciaron las horas de quietud en las aguas y el sol se mostró en lo alto, no faltaron hombres que presto acudirían llevándoles por todo inmediato consuelo, esperanzas de redención desde el momento en que fuera posible la nacionalización de las tierras, porque por las buenas o por las malas ayudarán ellos con sus votos, al triunfo del marxismo en las próximas elecciones.

Ce por be, como suele decirse, nos contaron los discursos pronunciados por los mensajeros de aquella bienandanza, y con tanta sinceridad reímos de las argumentaciones recogidas por nuestros interlocutores, que estos, al fin, creyeron en el caso de decidirse a formularnos las concretas preguntas que con nuestras respuestas vamos a copiar aquí, seguidas de un ligerísimo comentario.

«Si las tierras se nacionalizaran ¿no podríamos aspirar a que fueran nuestras?»

«¡Jamás. La tierra sería sola y exclusivamente del Estado y ustedes unos trabajadores al servicio del mismo.»

«¿Y nuestro trabajo controlado por él?»

«Y los productos que obtuviérais, quedándoos nada más que con aquellos que los comisionados de la administración creyeran justo por indispensable para vosotros.»

«¿Como los jornales de hambre que por medio de vales pagaron en Asturias?»

«Como su equivalencia.»

«¿Y si no realizáramos más trabajo que el preciso para obtener el fruto que nos fuera necesario?»

«O; echarían del predio, para entregarlo a otro que cultivara más y mejor. Así se ha hecho en Rusia, que es de donde vienen las órdenes para los marxistas de aquí.»

Hubo un significativo mirar en los ojos de aquellos hombres y uno de ellos, el que teníamos por más extraño e indescribible, dada la parquedad habitual de sus palabras, así habló:

«Pues entonces, amigo, lo que tenemos dicho. A no votar a esos mangantes que viven como burgueses y nos quieren para esclavos.»

No sabemos a ciencia cierta lo de veces que hasta ahora, se habrá expresado en España conclusión tan categorica como la de nuestros contertulios labrigo; pero pensamos que de aquí al 16 no debía quedar un rincón de aquella, donde no se explicara con toda contundente sencillez a las gentes engañadas por el marxismo, la realidad de tal doctrina y la evidente insinceridad de la absoluta mayoría de sus apóstoles.

De los que bien enchufados y, cuando menos, con buena casa y buen puchero a costa, generalmente, de las cotizaciones obreras, solo se acuerdan de las gentes del campo para engañarlos con eso de la nacionalización de las tierras—que ellos interpretan, «sin que se los saque del error», como reparto a los colonos con nuda propiedad sobre las mismas—, cuando necesitan sus votos o cuando precisan sus carnes como tope de la metralla que debiera incrustarse en sus meollos.

RAFAEL ANDALUZ.

Por la salvación de España UNA CRUZADA DE ORACIONES Y PENITENCIA

En visperas de la batalla de Lepanto, el Santo Pontífice Pío V oraba y hacía orar por la victoria de las armas cristianas.

Oraba y, además, hacía limosnas y penitencias extraordinarias. Su Santidad notificaba por entonces al embajador español: ayuna tres días a la semana, y délica diariamente muchas horas a la oración; también en la Iglesia he ordenado oraciones. Te ha firmado con confianza en el poder de la oración, principalmente del santo rosario.

En un consistorio de 27 de Agosto de 1571 exhortó a los cardenales a ayunar un día a la semana y a dar extraordinarias limosnas, diciendo que sólo por la penitencia se podía esperar de Dios misericordia en tan gran peligro.

¿No podemos pensar otro tanto los católicos españoles en visperas de las elecciones a Cortes?

JOC.

ACTUALIDAD LITERARIA

El Piano mágico de Sandoval

Era sábado y lluvia. Volvíamos del brazo de la noche, después de haber asistido en el histórico Palacio de Boadilla del Monte, lugar de historias románticas, al «tercer acto» de «Los Crepusculares», que versó sobre la Muerte, y la evocadora mansión que concibiera el genio arquitectónico de Ventura Rodríguez y la velada literaria que el agua impidió celebrar en los jardines, habían sanamente entretendido mi espíritu, más que por lo que pudieron decir unos cuantos muchachos de la aristocracia aficionada a escribir—salvo la honrosa excepción de José Félix Tapia, gran trapero y excelente pluma,—por el toque mojado de un campanil lejano y la vista de aquel abandonado casón del siglo XVIII, nido antaño de amores forzados y melancólicos. «La casa de los tristes casados», la llamó Réplide.

Nunca en mejor ocasión pudo llegar a mis manos una novela romántica, «El piano mágico (Elena de Valflorido), el XXXIII, la última producción del ilustre académico y fecundo literato Adolfo de Sandoval, obra que acaba de ver la luz.

Así, que «puesto en situación», como suele decir una actriz amiga mía, me senté cómodamente, abrí el libro, ojeé rápidamente la carifosa dedicatoria y me adentré por la fronda romántica de la rosa del maestro Adolfo de Sandoval, recordando aquellos días que la avida de leer con sentimiento es como un pájaro inabarcablemente agónico siempre en ruta.

Pronto trabé amistad con Federico Benamor—protagonista de la novela—, quien me contó sus sentires, pasiones, estuñios y tristezas; con él recorri las románticas ruinas de la «Ciudad Triste», encintada de bastiones y poblada de dulces «crisálidas», me enamoré de María y floré, con lágrimas de emoción interna, su muerte.

¡Cubre niña, muerte de dolor de amar, tras los fríos tapiales de un convento!

Con Federico Benamor, también, abandoné la «Ciudad Triste» y llegué a «Imperia». Desde ella suscribí sus cartas, asistí a sus trépas, presencié las zancadillas que por parte de envadidos vulgares fuera objeto y pasó una Nochebuena triste, lejos del nido paterno y con un amor inabarcablemente ausente...

Hasta que Federico Benamor, Atofo de Sandoval nos lo presenta adornado de todas las bellezas y virtudes. se enamora de nuevo de Elena de Valflorido, hermosa joven de nobilísimo abolengo. Entonces el dillo se trena y el ambiente se puebla de suspiros, música y arrollos ternales, de todo eso que fué patrimonio de las gentes románticas del ochocientos.

La boda con Elena y la plenitud del triunfo llegan, en medio de envidias ruines que tratan de preparar como plantas parasitarias por las columnas edulomónicas de su dicha.

Avanza el tiempo y la felicidad de

Crédito Hispano
Sociedad Anónima
de Préstamos e Hipotecas
Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA, con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HPOECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.
BARCELONA. - Consejo de Ciento, 265. - Tel. 34931

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CASA QUE RECOMENDAMOS PARA COMPRAR LOS SOMBREROS DE SEDA Y FIELTRO.

OTRO NUEVO ARTISTA EN CASA DE DIEGO RUIZ. A LOS SEÑORES SACERDOTES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA, CONVENTOS, COMUNIDADES RELIGIOSAS, SEMINARIOS, SALESIANOS, ORDENES MARISTAS, TRINITARIOS, CARMELITAS Y CAPUCHINOS.

Sombrerería DIEGO RUIZ tiene el honor de comunicarles que ha entrado a formar parte del personal de artistas reunidos en sus acreditados talleres, D. Rafael Meliado ARIZA, el antiguo encargado de la extinguida CASA de gran renombre y feliz memoria (por sus bondades en el artículo y seriedad en precios) que se llamó D. ANGEL ARIZA, encargado especializado en los sombreros de CANAL en SEDA y FIELTRO y también composturas de los mismos.

Especialidad en la medida en Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta, material de primera calidad. Se dispone de un gran surtido en sedas CORTA y LARGA para copas y alas, y fillos de los sombreros de arreglo.

Casa especial para el Clero y Casas Religiosas.

SU SOMBRERO ESTA EN CORDOBA EN CASA DE DIEGO RUIZ O AVISANDO AL TELEFONO 1034, se pasa a domicilio a tomar la medida por el artista especializado, al que le indicará su deseo, en la seguridad que quedará satisfecho al recibir el encargo que nos confie.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. -- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Horario de trenes

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde; kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billeteras», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 103.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Rolóes Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Rolóes», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse de 1 a 4. Para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

COMPRO

Diez metros de barandal hierro colado forma el cuadrado.

Puertas de cristales y cierres para comercio tamaños 184-187-209 por 3,19, aproximado.

ARRIENDO, para establecimiento en calle San Alvaro núm. 10, (esquina a la de Málaga), piso planta baja con piso segundo. Razón Almacenes Hierro Aragón.

LOTERIA

Esperaría, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

IMPORTANTE EMPRESA
Desea nombrar Delegado en CORDOBA con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión, bien relacionada en Plaza. Exigense buenas referencias. Dirigirse: Apartado 57. VITORIA (Álava). 5-3

El Mensajero

del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

EL AVION

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

Razón y Fé

REVISTA, QUINCENAL
Filosofía : Literatura : Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6. — Córdoba

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 29

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899
Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriendo, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos líneas columnas, según precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	6 por 13	15	30	40, 60, 100	
4	13 por 13	20	40	60, 80, 125	
5	6 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	26 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo 10'

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de 1.ª y 2.ª plana, el 20 por 100; en primera, el 40.